



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Que se formula con fundamento a lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, correspondiente a:

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-24-2026**

Objeto del procedimiento:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
REHABILITACIÓN DE EDIFICIO EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE MODULO B DE LA UBR MARAVILLAS	COLONIA MARAVILLAS, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO:

En el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 Horas del día **lunes, 13 de julio de 2026** y encontrándose reunidos en la Sala de la Dirección de Obras Públicas, ubicada dentro de las Instalaciones de la Unidad Administrativa de este H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con dirección en Boulevard Salvador Nava Martínez No. 1580, Col. Santuario, C.P. 78380, San Luis Potosí, S.L.P., los Licitantes, servidores públicos y demás representantes cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, a fin de llevar a cabo la recepción y apertura de ofertas de Los Participantes interesados.

II.- ACTO DE APERTURA:

Acto seguido el Personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas, procede a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado de la propuesta que presenta cada Participante, los documentos de la inscripción y la acreditación del representante en este evento, con las identificaciones originales que se reintegran en este mismo momento, conservando para el procedimiento las copias simples correspondientes. No será motivo de descalificación si la persona que presenta la oferta no acredita su personalidad, sin embargo, se hace saber que aquel que entre en dicho supuesto sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con carácter de observador.

Una vez recibidas las propuestas se procederá a su apertura frente a todos los asistentes, haciéndose constar que la documentación es presentada conforme a los requerimientos contenidos en el Artículo 63 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Para la apertura de los sobres y la revisión inicial de la documentación se cuenta con el apoyo de personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas, quienes recibirán el sobre cerrado, lo abrirán e informarán públicamente si los documentos requeridos se encuentran completos. En el supuesto de que alguno de los documentos solicitados no se encuentre o sea confuso, se solicitará al Licitante que pase a identificar el documento en cuestión y se informará a los presentes del resultado. Solo será motivo de desechamiento en este acto la ausencia o falta de vigencia del Registro Estatal Único de Contratistas (REUC). Después de cada una de las revisiones se dará lectura a los asistentes del Importe de cada propuesta, I.V.A. incluido.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-24-2026

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Se inicia con las proposiciones de los licitantes presentados en este acto.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
1	OBRAS CIVILES RISSO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
2	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TANGAMANGA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
3	GRUPO CONSTRUCTOR LA SECA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
4	CONSTRUCTORA QUID, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
5	JORGE CHAVEZ GODINEZ	NO SE PRESENTO
6	JADE INFRAESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
7	CASCRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON PAVICONSTOR, S.A. DE C.V.	SE RECIBE PARA REVISIÓN DETALLADA
8	CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE RECIBE PARA REVISIÓN DETALLADA
9	CONSORCIO CONSTRUCTOR CALUKA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

De conformidad con lo establecido en el numeral 4. DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN, Documentación Legal, técnica y económica, Punto AE-1 inciso c), así como, la aclaración 4.1.3., de la Acta de Junta de Aclaraciones, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 48, fracción III, Párrafo Segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, para el caso de que se trate de una LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL, Licitación Pública Nacional, Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas o por Adjudicación Directa, los interesados deberán presentar la cédula actualizada del Registro Estatal Único de Contratistas, mismo que debe estar vigente a la fecha propuesta para la firma del contrato.

En el proceso de la revision cuantitativa de los documentos se desecha la propuesta presentada por la empresa **CASCRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., en asociación con PAVICONSTOR, S.A. DE C.V.**, lo anterior debido a que no presenta el Registro Estatal Único de Contratistas de la empresa PAVICONSTOR, S.A. DE C.V., de acuerdo a lo solicitado en el apartado AE-1. inciso C) de las bases de Licitación, apartado 4.1.3. de la primer junta de aclaraciones y articulo 48, fraccion III, parrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y servicios con las mismas del Estado de San Luis Potosi.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-24-2026

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL PRECIO A PAGAR POR LOS TRABAJOS DE LAS PROPOSICIONES:

En apego al artículo 70 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, entre los Licitantes que hayan asistido se rubricará el catálogo de conceptos que previamente se determinó en las Bases de Licitación en mención.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA (INCLUYE I.V.A.)
1	CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$33,336,837.21

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

A efecto de que el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas recibidas, se cita a los Licitantes a las 14:00 Horas del día **lunes, 20 de julio de 2026** para que acudan a esta misma Sala, donde se dará a conocer el Fallo de esta Licitación.

Para constancia, y a fin de que surta los efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento quienes intervinieron en este acto, entregando copia de la misma y a disposición en la Plataforma electronica de Compranet Estatal, en la página electronica y oficinas de la Convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	ING. EUSTORGIO CHAVEZ GARZA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	
2	LIC. JULIO CÉSAR GALVAN RAMOS	SUBDIRECTOR DE LICITACIONES	
3	ARQ. ISMAEL HERNÁNDEZ LÓPEZ	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No.
LO-EST-245800030-24-2026

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.

No.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	Pro. Omar Negrón Reyna Nino	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL	

POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	FIRMA
1	MA-del Carmen Meave Galván	VIVIENDA Y LICITACIONES	

POR LOS LICITANTES:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	CASCRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON PAVICONSTOR, S.A. DE C.V.	ABQ. JOSE PABLO HERNANDEZ MORALES	
2	CESTY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	WILLY JOHANNY GARCIA URS	

Nota: Se aclara que la participación de los Funcionarios Públicos adscritos a la Contraloría Interna Municipal se limita única y exclusivamente a constatar la celebración del acto por lo que la verificación física y documental consignados en la presente acta queda bajo la estricta responsabilidad de los servidores públicos que participaron de forma operativa dejando a salvo las facultades del órgano interno de control municipal en caso de una revisión y verificación posterior de acuerdo a la normativa y leyes aplicables vigentes.